

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4404 *COMPAÑÍA FARMACÉUTICA MADRILEÑA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de septiembre de 2020, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 24 de septiembre de 2020, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si procediera, en el domicilio social, c/ Batalla de Brunete, 15, Fuenlabrada (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Madrid, 28 de julio de 2020.- La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Elisabeta Pérez Ardá Precioso.

ID: A200034570-1